

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**  
**Delegación de Cataluña**  
Paseo de Gracia, 19  
Barcelona

Madrid, 7 de octubre de 2014

En relación al Fondo: **FONCAIXA TIPO GARANTIZADO V, F.I. (nº Registro: 4435)**

### HECHO RELEVANTE

InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como HECHO RELEVANTE mediante el presente escrito que el pasado 3 de octubre de 2014 se alcanzó el vencimiento de la garantía, estimándose cumplidos los objetivos y vocación preestablecidos, y habiéndose obtenido en esa misma fecha (03/10/2014) una revalorización del 8,69% respecto del valor liquidativo del último día del periodo de comercialización inicial, 4 de abril de 2012, lo que supone una TAE del 3,47%, no habiendo sido necesaria la ejecución de la garantía.

Tal y como se indica en el folleto explicativo, hasta el momento que se modifique la política inversora el patrimonio del Fondo estará invertido en liquidez o en activos monetarios con el propósito de mantener estable el valor liquidativo.

Asimismo, la Entidad Gestora del Fondo ha acordado modificar, con efectos desde el 7 de octubre de 2014 inclusive, la comisión de gestión y de depositario de ambas clases, quedando establecidas como se detalla a continuación:

- Comisión de gestión: bajará del 0,4% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,04% anual sobre el patrimonio del Fondo.
- Comisión de depositario: bajará del 0,1% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,01% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez  
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.